

Revisión

EL AUTOCUIDADO DE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE CARRERAS PEDAGÓGICAS

Sexual self-care in students of pedagogical majors

Yumila Pupo-Cejas, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma,

ypupoc@udg.co.cu, Cuba

Victoria Elvira Torres-Moreno, Profesora titular, Universidad de Granma,

vtorresm@udg.co.cu, Cuba

Reinaldo Requeiro-Almeida, Profesor titular, Universidad de Cienfuegos,

ralmeida@ucf.edu.cu, Cuba

Recibido: 6/11/2017 Aceptado: 6/12/2017

RESUMEN

El artículo de revisión que se presenta expresa una valoración crítica sobre los fundamentos pedagógicos acerca de la educación del autocuidado de la sexualidad con la intencionalidad de dirigirla a estudiantes universitarios. En este caso se pretende que, desde un proceso educativo que garantice el incremento de los mecanismos que permitan llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad, que por su naturaleza es multisectorial y multidisciplinaria, propiciar el perfeccionamiento de los planes y programas de estudio desde la transversalización de su contenido, no solo a partir del currículo sino en los diferentes contextos de actuación de los estudiantes, de manera que estos puedan educarse para asumir con éxito el desempeño de la profesión como parte de su vida personal y social. Como resultado del análisis se considera que existe una teoría pedagógica que no profundiza en el autocuidado desde la perspectiva de la educación de la sexualidad.

Palabras clave: sexualidad, educación de la sexualidad, autocuidado, autocuidado de la salud, autocuidado de la sexualidad, educación del autocuidado de la sexualidad.

ABSTRACT

This paper contains a critical evaluation about the pedagogical theory concerning the self-care of sexuality intended to university students of pedagogical majors. The intention is to improve the quality of study plans and curricula by means of the transversal arrangement of the content

related to the education of sexuality, not only stemming from curricula but also involving other contexts of activity of students, so that they can successfully accomplish their professional performance, that is, to educate as individuals and as professionals. As a result of the analysis it has been demonstrated the existence of a pedagogical theory which fails to deepen on sexual self-care education.

Key words: Sexuality, sex education, self-care, self-care of sexuality, self-care education of sexuality

INTRODUCCIÓN

El ingreso a la universidad marca, de modo general, una nueva etapa en la vida de los jóvenes en tanto, el nivel superior demanda, sobre la base del Modelo del profesional una actuación responsable acorde con su proyección futura. Sin embargo, en esta etapa no todos piensan en autovalorarse, autorregularse y autoperfeccionarse, por ende, es preciso trabajar, a partir del proyecto de vida de estos, en la formación de actitudes, valores, acciones, sentimientos, modos de actuación, que le permitan habilitarse en la proyección temporal, intencional del presente y el futuro, con el fin de lograr un mayor autogobierno para que puedan planificar sus actividades personales, organizar su tiempo libre, asignar un espacio a la reflexión de cualquier asunto, buscar sentidos personales, disfrutar el ocio conscientemente y hacer balances retrospectivos.

Desde este punto de vista, en el Modelo del profesional de carreras pedagógicas, se plantean entre otros objetivos, los referidos a: demostrar en su actuación la política educativa del Estado cubano, a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de los sujetos, orientar a sujetos individuales y colectivos en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica, destacándose en este sentido la educación de la sexualidad. El artículo de revisión que se presenta expresa una valoración crítica sobre los fundamentos pedagógicos acerca de la educación del autocuidado de la sexualidad con la intencionalidad de dirigirla a estudiantes universitarios. El estudio se basa en la aplicación de métodos teóricos, particularmente el histórico – lógico y el analítico – sintético.

DESARROLLO

En la formación de estudiantes universitarios la situación social del desarrollo del joven permite conducir su tránsito desde el arribo de la madurez fisiológica hasta el logro de la madurez social y el desarrollo de su capacidad de autodeterminación, como resultado de la educación

orientada a la formación de la personalidad como individualidad, que conforma el sujeto activo y reflexivo, consciente de sus posibilidades y comprometido con su realidad social, en la que ocupa un lugar determinante su vida sexual.

Al definir la sexualidad, se asume el criterio emitido por González, A. y Castellanos, B. (2003) que expresa que:

Es una dimensión de la personalidad que se construye y expresa, desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes y comportamientos que conforman el hecho de ser psicológica y físicamente “sexuado”, masculino o femenino, lo que trasciende la relación de pareja para manifestarse en todo lo que la persona “es” y “hace” como hombre o mujer en su vida personal, familiar y social” /.../. La sexualidad es personalizada y la personalidad sexuada.

Las autoras citadas, a partir de un enfoque humanístico crítico, consideran integrar a una concepción más dinámica de la sexualidad: la configuracional. De esta forma conciben la sexualidad como una configuración que constantemente va a estar interactuando con otros componentes y estados dinámicos de la personalidad, incluyéndose en otras configuraciones, dando lugar a niveles superiores de organización psíquica; en todo este proceso el propio individuo tiene un rol protagónico, erigiéndose sobre la libertad y la responsabilidad de elegir su alternativa de vida. Al ser la sexualidad una dimensión de la personalidad puede ser educada. En este sentido, existen diferentes criterios desde la década del 80, predominando dos vertientes fundamentales, citadas por Roca, A. (2005, p.45): la primera, dirigida a la preparación para el amor, el matrimonio y la familia, la que reduce el proceso de educación de la sexualidad, al no considerar el resto de las dimensiones en que se expresa la sexualidad; y la segunda, que la considera como un proceso de preparación de las nuevas generaciones para el encuentro libre y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, teniendo en cuenta las necesidades individuales y el contexto social.

Como resultado del análisis de ambas posiciones, se asume la segunda, puesto que constituye un marco de referencia que apunta hacia la necesidad de que el proceso de educación de la sexualidad respete la individualidad y ofrezca múltiples alternativas para que las personas puedan vivir la sexualidad con responsabilidad, sin que sea impuesta de forma vertical. De esta manera, se articula la libertad con la responsabilidad, lo personal con lo social.

De conformidad con lo anterior, se asume que la educación de la sexualidad es el "...proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona." (González, A. y Castellanos B., 2003). Evidentemente en esta definición se deja claro el carácter integral y activo de este proceso a partir de los objetivos a los que se dirige, aunque su carácter general no revela la distinción en todas las aristas que lo conforman, tal es el caso de la educación del autocuidado. Muchos investigadores cubanos incursionan en esta problemática, desde diferentes aristas. Rodríguez, M. (2006) hace énfasis en el enfoque de género, diversidad y derechos, desde la Pedagogía de la ternura, en escolares primarios, a partir de la investigación-acción, en función del desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas, para el desarrollo de la equidad y el respeto intra e interpersonal, destacando el lugar de la comunicación como aspecto relevante en el despliegue de la sexualidad plena y realizada. Sin embargo, limita la educación de la sexualidad, en su propuesta, a la educación de los roles de género, independientemente de que reconoce el carácter integral que esta tiene.

Castro, P. L. (s. a.) esclarece el enfoque general, los procedimientos metodológicos de las investigaciones en Educación Sexual, la apertura a estudios formativos con las concepciones de la Investigación Acción Participativa y propone en general una actitud de búsqueda de alternativas nuevas que permitan llegar más a fondo a los procesos educativos que transforman aspectos tan fundantes de la personalidad de los sujetos, lo que denota la necesidad de ser creativos y objetivos en la dirección del proceso de educación de la sexualidad. Roca, A. (2005) centra su atención en la fundamentación didáctica a partir de la relación objetivo-contenido-método en el proceso de educación de la sexualidad mediante el currículo, sin profundizar en la relación contenido-método.

La educación de la sexualidad, como objeto de la Pedagogía Sexual; rama de la ciencia pedagógica que se ocupa de los objetivos, las tareas, los principios, los contenidos, los métodos, las formas, los medios de la educación de la sexualidad de las nuevas generaciones, apunta hacia la formación de sentimientos, valores, convicciones y patrones morales sexuales, no arbitrarios a la estructuración de las influencias ejercidas sobre la personalidad, pero con relativa independencia por sus peculiaridades. Las tareas que debe atender se dirigen a la

investigación, elaboración de métodos, vías, formas concretas para la formación, desarrollo de la esfera psicosexual y la capacitación de los educandos para la educación de la sexualidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

Consecuentemente, la educación de la sexualidad está dirigida a formar y desarrollar la esfera psicosexual de la personalidad de las jóvenes generaciones. Su logro depende de que se cumplan un sistema de objetivos, estructurados a partir de aquellos de carácter general, de los cuales se derivan, de forma progresiva, los de naturaleza particular y específica, correspondientes a las distintas etapas y edades del desarrollo de la personalidad.

Entre los objetivos superiores se encuentran los relacionados con la asimilación de un sistema de conocimientos científicos acerca de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, formar un sistema de convicciones, valores, sentimientos, necesidades, motivos y aspiraciones morales sexuales enriquecedores de la personalidad y desarrollar hábitos de conducta, habilidades, costumbres, modos de relación entre los sexos, en correspondencia con las necesidades individuales y las exigencias de la sociedad. Desde este punto de vista es preciso profundizar en lo referido a aspectos específicos de este proceso, tal es el caso de la educación del autocuidado de la sexualidad.

El autocuidado ha sido abordado de modo general por diferentes autores, desde diferentes aristas (sociológicas, antropológicas, biológicas, psicológicas); sin embargo, desde el punto de vista pedagógico es insuficiente el tratamiento que recibe para la educación del autocuidado de la sexualidad, así como el análisis de las orientaciones autorreferativas desde esta perspectiva.

López, I. (2008) propone una concepción pedagógica del proceso de educación de la sexualidad responsable desde la formación inicial, con un doble sentido: educación para sí y para el desempeño de la profesión, lo que evidencia un acercamiento al tratamiento metacognitivo del proceso, que apunta hacia la necesidad de fundamentar el autocuidado como manifestación de actitudes responsables, desde el conocimiento de sí. El valor pedagógico de los criterios de esta autora se sintetizan al señalar que: desarrollar modos de conducta sexual acordes a las exigencias de la sociedad socialista ameritan por parte del joven aprendiz de un sistema de conocimientos, habilidades, actitudes y valores de carácter biosociopsicológicos, referentes a la sexualidad, que permitan un comportamiento comprometido con su pleno disfrute, desde una perspectiva axiológica, sintetizada en la libertad de elección y la responsabilidad, así como el desarrollo de habilidades para conservar la vida y prolongar la

salud, convicciones y hábitos de vida saludables y de participación real en el mejoramiento de la calidad de vida.

Pithers, R. T. (1995) señaló las implicaciones del ejercicio de la profesión en la salud de los docentes y estudiantes. Al respecto, Requeiro, R. (2008) valora que en la actividad pedagógica actual, lejos de predominar las vivencias gratificantes, dado el efecto emancipador que cabría esperarse de su revolución científico-técnica, se ha acrecentado el espacio existente entre la intensidad de las emociones y la falta de adiestramiento para regularlas. Queda descubierta la conveniencia de poner en práctica una preparación para el trabajo que dote al estudiante, desde su formación, de competencias que le permitan resolver conflictos no solo profesionales sino personales, lo que incluye los relacionados con la sexualidad.

En la actualidad se manifiesta una contradicción general de la educación: la existente entre las insuficientes acciones que enseñan a vivir y las grandes demandas que, en este sentido, se dan en la cotidianidad. Se asume entonces que aprender a regularse puede contribuir a que prevalezca un clima asertivo entre quienes buscan el acuerdo pedagógico: docentes y estudiantes; de este modo se hará ostensible una experiencia reconfortante para desafiar nuevos retos, como parte integrante de la cultura de salud.

De esta manera, se asume el criterio de que la capacidad de actuar por la salud propia es una cualidad que puede ser desarrollada en toda su magnitud en la universidad, a través de una formación que contemple esa meta entre sus objetivos. La entrega de información, la promoción del conocimiento, el desarrollo de habilidades sociales y para la vida son valiosos instrumentos hacia la participación y los cambios de los estilos de vida.

Desde esta perspectiva, se considera el cuidado de la salud sexual o cuidado de la sexualidad, el que en un nivel superior de desarrollo del sujeto se manifiesta como autocuidado de la sexualidad, resultante del proceso general de educación de la personalidad y particular de la educación de la sexualidad. En este sentido, se considera que en la literatura pedagógica no se precisa el concepto de autocuidado de la sexualidad.

Se impone, por tanto, en la educación de la sexualidad considerar un proceso pedagógico universitario que, mediante la actividad y la comunicación de conocimientos, experiencias, desarrollo de capacidades físicas, sociales y psíquicas, forme y desarrolle en los estudiantes habilidades para conservar la vida y prolongar la salud, convicciones y hábitos de vida saludables y de participación real en el mejoramiento de la calidad de vida, bajo la dirección de

los educadores, en el marco del proceso pedagógico y de los objetivos formativos contenidos en el encargo social de la universidad.

Los autores citados coinciden en señalar la necesidad de perfeccionar la preparación del personal docente en ejercicio para lograr su desarrollo psicosexual; sin embargo, estos estudios no abordan en toda su magnitud el enfoque metacognitivo de la educación del autocuidado de la sexualidad, desde la consolidación de la preparación profesional y personal del estudiante universitario.

Es importante, de este modo, en la formación de los estudiantes enriquecer su concepción del mundo, particularmente moldear la conciencia, a partir de la reflexión de la realidad propia de sí mismo. En esta dirección se destaca que la conciencia es el nivel superior, el más desarrollado de la actividad psíquica humana; en ella están representados los procesos y formaciones psicológicas de la personalidad en su forma más acabada y perfeccionada. La conciencia regula y dirige la conducta del hombre hacia los fines de más valor: individual y socialmente. Es por ello necesario considerar su papel en la toma de conciencia del autocuidado de sexualidad en los estudiantes de carreras pedagógicas.

De igual manera, es esencial tener en cuenta la relación actitud – conducta y actividad - comunicación en la formación del estudiante universitario, al considerar las diferentes aristas que le permiten comprender la complejidad de la preparación para el cuidado de la sexualidad y su actuación consecuente.

Para cuidar la vida y la salud se requiere del desarrollo de habilidades personales para optar por decisiones saludables, lo cual constituye uno de los cinco componentes de la promoción de la salud (PS), establecidos en la Primera Conferencia Internacional sobre PS, en Ottawa, Canadá. Las estrategias y mecanismos para desarrollar dichas habilidades se relacionan con la autogestión, la educación e información y el autocuidado, mediados por la comunicación. Las habilidades personales para vivir determinan el estilo de vida de las personas y la manera como ellas se cuidan.

Sobre la base de estas consideraciones, se destacan los criterios de Fariñas, G. (2005) acerca de las habilidades conformadoras del desarrollo personal (HCDP) como entrenamiento metacognitivo, para lograr que la enseñanza contribuya al desarrollo cultural del estudiante. Al hacer referencia a las habilidades para conservar la vida y prolongar la salud, se reconoce el autocuidado como el comportamiento aprendido y orientado hacia un objetivo que aparece en

situaciones concretas de la vida, y que el individuo dirige hacia sí mismo o hacia el entorno para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y actividad en beneficio de la vida, salud o bienestar, concebido de esta manera el autocuidado de la sexualidad como expresión del funcionamiento ejecutor de la personalidad, a partir de sus funciones cognitiva e instrumental.

En esta dirección es pertinente puntualizar que en el proceso de cuidar la vida y la salud se dan tres tipos de cuidados: cuidado o asistencia a otros: los cuidamos (atención sanitaria); cuidado entre todos: nos cuidamos (autocuidado colectivo); cuidado de sí (me cuido); este último corresponde al autocuidado individual, de gran valor en la formación de los estudiantes de carreras pedagógicas.

De manera general, cuando se hace referencia al autocuidado de la salud se alude a las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud; estas prácticas son 'destrezas' aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer o restablecer la salud y prevenir la enfermedad; ellas responden a la capacidad de supervivencia y a las prácticas habituales de la cultura a la que se pertenece.

Los comportamientos de autocuidado están influidos por los valores personales y culturales de los grupos; como acción deliberada tienen tres fases: primera, en la que el estudiante se hace consciente de que requiere algún tipo de acción; segunda, en la que el estudiante toma la decisión de seguir un curso particular de acción; y tercera, en la cual el estudiante realiza la acción. El cuidado de la sexualidad permite fortalecer los niveles de autonomía y autorresponsabilidad ante sí mismo y ante otros, en términos de desarrollo de actitudes personales y la adquisición de conocimientos y habilidades favorables para la salud sexual, que como producto de su sistematización deviene en educación del autocuidado de la sexualidad.

El autocuidado necesita de requisitos que constituyen los objetivos que deben ser alcanzados mediante los tipos de acciones calificadas para ello, lo que significa que es objeto de educación. No son muchos los autores que lo abordan y no se ha declarado de forma expedita el concepto de educación del autocuidado de la sexualidad; se manejan indistintamente las afectaciones de salud del profesional de la educación y los cambios en los modos de actuación que hacen posible prevenirlas, o al menos atenuarlas.

En esta dirección, se destacan diferentes autores, al determinar tendencias nacionales e internacionales de la concepción de salud en el trabajo pedagógico, a partir del análisis

histórico-lógico de su desarrollo, lo que permite la fundamentación de las exigencias relativas a la preparación en el autocuidado de la salud del profesor general integral sobre un basamento pedagógico. Sin embargo, su contribución se centra en la salud del docente en sentido general y no profundiza en los diferentes aspectos que caracterizan este proceso, como es el caso de la educación del autocuidado de la sexualidad.

Se comparte en este sentido el criterio que ofrece la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS) en colaboración con la Asociación Mundial de Sexología (WAS) (2000), al referirse a la salud sexual como la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. (...) se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción o enfermedad o de ambos. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen.

El análisis de la relación objetivo-contenido-método en el sentido de la educación de la sexualidad y su autocuidado se expresa en la unidad de lo instructivo y lo educativo, así como en el sistema de principios pedagógicos generales y del autocuidado en particular. En este sentido, se distingue tanto el objetivo como el contenido de la educación de la sexualidad y su autocuidado, para lo cual se utilizan diferentes métodos que propician su carácter activo, aspecto que requiere un mayor nivel de profundización teórica en el campo de las Ciencias Pedagógicas, en tanto los autores consultados - Conill, J. A. (2005), Ramírez, G. M. (2007), así como la R/M 139/2011 - lo enfocan desde el punto de vista general.

Un elemento importante a considerar para llevar a cabo la educación de la sexualidad y alcanzar sus objetivos es la utilización de métodos educativos y de enseñanza, adaptándolos a las regularidades internas del desarrollo psicosexual de la personalidad de los estudiantes, aspecto que en la literatura pedagógica ha sido abordado de manera general sin profundizar en elementos específicos, como es el caso de la educación del autocuidado. En la Pedagogía general y en la de la educación de la sexualidad se consideran los métodos para formar la conciencia moral, métodos para formar la conducta moral sexual y los métodos complementarios de estimulación pedagógica.

Bajo el influjo de los métodos educativos se actúa sobre la conciencia y la conducta de las nuevas generaciones; estos guardan una estrecha relación con los métodos de enseñanza–aprendizaje, en tanto la apropiación del contenido de la educación del autocuidado se logra sobre la base de las potencialidades educativas del contenido de las asignaturas con una visión transversalizada, aspecto que requiere ser explicitado en la literatura pedagógica. Igualmente es preciso puntualizar que no se han declarado con suficiente argumentación los métodos pedagógicos que promuevan la implicación del estudiante en este proceso.

Relacionados con los principios del proceso pedagógico: vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo; la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador; la unidad de lo afectivo y lo cognitivo; el carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando; la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad (Pedagogía, 2012), se resaltan los principios de la educación de la sexualidad enunciados por González, A. y Castellanos, B. (2003), entre los que se encuentran: el carácter socializador personalizado, carácter humanista y participativo, adecuación al desarrollo y preparación activa, carácter alternativo, vinculación con la vida, unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual, carácter permanente y sistemático, libertad y responsabilidad, confianza y empatía, veracidad y claridad, placer.

En el caso del autocuidado, guardan relación con los anteriores los siguientes principios: convertirse en sujetos de sus propias acciones y el carácter de proceso voluntario para consigo mismo (Tobón, O., 2010), lo cual implica una responsabilidad individual y una filosofía de vida ligada a las experiencias en la vida cotidiana, que se apoya en un sistema formal, como es el de salud, e informal, con el apoyo social, que tiene un carácter social, puesto que implica cierto grado de conocimiento y elaboración de un saber; igualmente da lugar a interrelaciones que posibilitan la individualización – socialización de los saberes.

Estos principios, si bien caracterizan el autocuidado, no son abordados desde la perspectiva de la educación del autocuidado de la sexualidad, independientemente de que se asume que este proceso tiene sus fundamentos en el principio de la doble intencionalidad pedagógica; el que considera un doble propósito pedagógico: la educación para sí y la educación para el desempeño de la profesión. (López, I., 2008).

De conformidad con los principios del proceso pedagógico, se asumen las leyes del proceso docente educativo: la primera en función de las relaciones del proceso docente educativo con el

contexto social: la escuela en la vida; la segunda, desde las relaciones internas entre los componentes del proceso docente educativo: la educación a través de la instrucción (Álvarez, C., 1999).

Al realizar las prácticas de autocuidado, ya sea con fines protectores o preventivos, las personas siempre las desarrollan con la certeza de que mejorarán su nivel de salud y se requiere cierto grado de desarrollo personal, mediado por un permanente fortalecimiento del autoconcepto, el autocontrol, la autoestima, la autoaceptación y la resiliencia (Tobón, O., 2010); es decir, tienen su cimiento en un sistema de competencias emocionales que se desarrollan en relación con las orientaciones autorreferativas que tienen su base en la autovaloración.

Un punto de vista clave que permite comprender este proceso es el de la psicóloga Domínguez, L. (2007), la cual plantea que: "(...) en la edad juvenil culmina, en lo esencial, el proceso de formación de la personalidad. En esta etapa se desarrolla todo un sistema de necesidades, motivos y aspiraciones, se integra la concepción del mundo, formación típica de la etapa, que representa el nivel superior de integración de lo cognitivo y lo afectivo en la personalidad".

Desde la educación de la sexualidad se va a favorecer que los estudiantes alcancen su capacidad de autodeterminación, como resultado de la educación orientada a la formación de la personalidad como individualidad, que los conforman activos y reflexivos, conscientes de sus posibilidades y comprometidos con su realidad social. Así se revela la necesidad del autocuidado de la sexualidad en la edad juvenil, a partir de las relaciones sociales que establecen, que se tornan más amplias, diversas y extensas, por lo que influyen casi de manera determinante en comportamientos y actitudes, coherentes con la finalidad de este artículo.

Unido a esto, desde el punto de vista intelectual, su pensamiento es más abstracto, lógico y teórico, lo que posibilita la adquisición de una autovaloración, autodeterminación, e incluso autoeducación más consciente, todo lo cual redundará en la construcción de su identidad y la formación de actitudes de autocuidado de la sexualidad.

Desde este punto de vista, es necesario significar que lo autorreferencial se sitúa en los cimientos de la función metacognitiva de la personalidad, la que ha sido definida por varios autores como el conocimiento de sí o el autoconocimiento, y considerada como una de las funciones más importantes de la personalidad en su carácter regulador.

En la literatura psicológica y pedagógica se aborda la metacognición desde el conocimiento, concientización de los procesos cognitivos y de control o regulación, que garantizan la

posibilidad de evaluar e incidir en ellos para mejorar el desempeño; en este sentido, se advierten tres grandes procesos: el control de los conocimientos, el control de las actitudes y el control del propio proceso. En esta dirección se comprobó la existencia de una teoría pedagógica seleccionada y secuenciada, de manera que presenta un alto grado de generalidad, sin profundizar en el autocuidado desde la perspectiva de la educación de la sexualidad con enfoque metacognitivo, de esta manera se especifica que en la pedagogía de la sexualidad no se profundiza en cómo lograr que los estudiantes alcancen niveles superiores de reflexión y regulación en relación con el autocuidado de la sexualidad, lo que constituye un propósito a alcanzar en futuras investigaciones.

CONCLUSIONES

En la educación de la sexualidad y su autocuidado se incursiona científicamente por diferentes autores, cuyas concepciones apuntan a la búsqueda de un proceso que, desde la concepción marxista-leninista de la personalidad, contribuya a su formación y desarrollo integral, mediante la utilización de vías y métodos que permitan la participación activa de los estudiantes en este proceso, así como un mayor nivel de concientización y socialización, sobre la base del principio de la doble intencionalidad pedagógica en la formación de los estudiantes de carreras pedagógicas: la educación para el ejercicio de la profesión y la educación para sí. Sin embargo, la teoría pedagógica existente presenta un alto grado de generalidad, sin profundizar en el autocuidado desde la perspectiva de la educación de la sexualidad con enfoque metacognitivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. M. (1999). *Didáctica: La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, P.L. (s. a). *La investigación cubana en educación sexual*. En *Revista Cuatrimestral del Centro de Información para la Educación*. /en soporte magnético/.
- Conill, J. A. (2005). *Alternativa metodológica para potenciar la preparación del personal docente en la dirección del proceso de educación de la sexualidad del alumnado con retraso mental en la provincia de Pinar del Río*. Tesis presentada en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Centro Latinoamericano para la Educación Especial, La Habana.

- Domínguez, L. (2007). *Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías*. La Habana: Félix Varela.
- Fariñas, G. (2005). *Psicología, educación y sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Félix Varela.
- González, A. y Castellanos, B. (2003). *Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Científico -Técnica.
- López, I. (2008). *Concepción pedagógica del proceso de educación de la sexualidad responsable desde la formación inicial intensiva en el Profesor General Integral de Secundaria Básica*. Tesis presentada en opción al grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".
- Ministerio de Educación (2011, junio 17) Resolución Ministerial 139/2011. [Programa de Educación de la sexualidad]. La Habana.
- Pedagogía. (2012). La Habana: Pueblo y Educación.
- Pithers, R. T. (1995). Teacher stress research: Problems and progress. *British Journal of Educational Psychology*, 65: 387-392. Disponible en URL: <http://www.springerlink.com/content/1573-3424/>. Consultado. 2015, diciembre 15.
- Ramírez, G. M. (2007). *Estrategia metodológica para la educación sexual en la formación de los estudiantes de la Carrera de Ciencias Humanísticas de la Facultad de Educación Media Superior*. Tesis en opción al título académico de máster en Investigación Educativa. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana.
- Requeiro, R. (2008). *Preparación para el autocuidado de la salud. Estudio e intervención en profesores generales integrales del municipio de Cumanayagua*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- Roca, A.A. (2005). *Una propuesta didáctica a partir de la relación objetivo-contenido-método para el perfeccionamiento de la educación de la sexualidad mediante el currículo de la secundaria básica pinera*. Tesis presentada en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Carlos Manuel de Céspedes, Isla de la Juventud.

Rodríguez, M. (2006). *Estrategia pedagógica para la educación con perspectiva de género en la escuela primaria*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico, Enrique José Varona.

Tobón, O. (2010). *El autocuidado una habilidad para vivir*. Universidad de Caldas.